

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, de las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la riqueza y de la industria, todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren son combatidos raxonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales originales y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pnts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occidente un semestre (id. id.)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR SUJETOS de día 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

Indolencia nacional.

Aunque otra cosa se crea y se diga, en nuestro país no existe el esfuerzo colectivo, que es la primera fuerza y el más valioso elemento de prosperidad de otras naciones. En España todo se fia y se encomienda al Estado, ó todo se abandona al solo empuje individual. El término medio no existe, y cuando existe, no se manifiesta, quedando todo reducido á convertir al gobierno en un tutor de cada pueblo y de cada habitante, ó á que el individuo tenga que sacar fuerzas de flaqueza, y llevar adelante por sí solo, á costa de dificultades ó peligros, lo que con el concurso de los demás sería fácil y sencillo.

Y no es que en nuestro país no haya prurito de formar sociedades y agrupaciones, no. ¡Pues poco halaga aquí la presidencia ó la secretaría de cualquier cosa! Es que una vez constituida la sociedad, y cuando debe empezar á cumplir la misión para que se ha formado, tras la fiebre del momento con que comenzamos todas las cosas, vienen nuestra ingénita pereza, nuestro habitual abandono, nuestra tradicional indiferencia, y queda en nada lo que con largo programa y propósitos sin fin había principiado. La fábula esópica del parto de los montes, está en perenne acción en nuestro suelo.

Ya sabemos que no son los países meridionales los más abonados á la reflexión y al cálculo frío: pero las personas colocadas al frente de agrupaciones, deben suplir con su templanza al ardor irreflexivo con que se dá comienzo á todo en España, y con su actividad la indiferencia y el marasmo con que luego se abandona.

Como clara y patente prueba de cuanto dejamos expuesto, podríamos poner lo que ocurre con las Cámaras de Comercio que, en casi todas las provincias españolas y aun en el extranjero, se han constituido últimamente. Excepto raras y laudabilísimas excepciones, ¿qué ha sucedido con la creación de dichas Cámaras? A son de bombo y platillos se han formado: han llenado la prensa con nombres y más nombres: han ocupado la atención con proyectos y más proyectos: se ha preconizado hasta el séptimo cielo su utilidad y sus ventajas para el comerciante y para el industrial, y se ha patentizado con todos los argumentos y silogismos su influencia. Después... lo de siempre. Algun telegrama de relumbrón á favor de esto ó de lo otro, y nada más. Verdaderamente que, como el aragonés del cuento, para tal viaje no necesitamos alforjas.

¿Será que no hay asuntos de que puedan ocuparse? ¡Pues apenas hay tela cortada para rato! Hagamos un pequeño balance. *Asuntos generales:* reformas de Ultramar, presupuestos del Estado, impuesto sobre los intereses de la Deuda, arriendo de tabacos, creación de títulos fraccionados de la Deuda interior, prohibición por el gobierno francés del consumo y venta de vinos enyesados, etcétera, etc. *Asuntos particulares:* reducción de tarifas de los ferrocarriles, abusos en la inspección de los impuestos, mejora del servicio telegráfico y postal, tratados comerciales en sus relaciones con las diversas comarcas del país, agiotajes financieros, etcétera, etc. La lista es larga, aún con mencionar aprisa todo lo que á la memoria acude: ¿qué no sería de extensa, si detuviéramos la reflexión en cada uno de los problemas que al comercio, á la industria y á la navegación afectan?

Parece también natural que las Cámaras

de Comercio constituidas en el extranjero, fueran los centinelas de nuestros intereses allende las fronteras. ¡Qué servicios pudieran prestar! Informes comerciales periódicos: indicaciones de nuevos mercados á nuestros productos; consejos continuos á los exportadores respecto á envases, vías, épocas y clases; necesidades de los países extranjeros que puede satisfacer el nuestro; estado comercial de los mismos; productos exportables á España; cambios y comisiones corrientes... Pues para todo esto, no son necesarias más que buena voluntad y actividad sin trégua.

No pedimos que las agrupaciones hayan de ser directoras del interés individual, porque esto sería una inconveniencia, pero sí quisiéramos que fuesen su abogado y su consejero desinteresado. Rechazamos la idea de que el Estado sea el administrador del particular; pero nadie rechaza la teoría de que debe ser su protector. Y así como, en asuntos que al común de los ciudadanos interesan, el Estado resuelve en nombre de todos, en cuestiones generales que interesan al comercio nacional, las Cámaras formadas para defenderlo deben hacer oír su voz, interponer su influencia y mover, si es preciso, sus brazos.

De otro modo aquellas Cámaras, ni tienen razón de ser, ni sirven más que para patentizar la incuria de que, con razón, nos acusan los extraños. Y seguiremos como hasta aquí, con el aditamento de un estorbo. El comerciante tendrá que contar con sus propias y únicas fuerzas, con sus exclusivos informes, con su sola iniciativa, y aún puede darse el caso de que, como es frecuente aquí, tropiece en su individual actividad con el obstáculo, que antes no tenía, de la indolencia ajena.

Las granadas.

Hoy que la estación pone este jugoso fruto sobre nuestras mesas y llena con él nuestros puestos, anunciando los *Todos-Santos*, vamos á entretener á nuestros lectores recordándoles algo de su botánica.

Este arbolillo de la familia de los mirtáceas, y según algunos autores tipo de las familias de los granateas, es verdaderamente un arbusto de ramas espinosas con hojas alternas, opuestas ó verticiladas, enteras, y sin vellosidades ni estípulas. Las flores de un rojo vivo se hallan agrupadas en las puntas de las ramas, y presentan un cáliz adherente, sonrosado y coriáceo, una corola de cinco á siete pétalos, numerosos estambres ingertos en el tubo del cáliz y un ovario infero sobre el que se levanta un estilo sencillo y filiforme, terminado por un estigma á modo de cabezuela. El fruto es globuloso, con una envuelta coriácea, coronada por el dentado cáliz que es persistente; el interior se halla dividido en varias partes por una túnica blanca membranosa, bajo cuyos pliegues se agrupan multitud de granos de tegumento carnoso y succulento. El granado no comprende hasta hoy más que dos especies, ambas originarias de los climas cálidos.

El granado común, en su estado natural ó espontáneo, constituye un pequeño árbol, ramoso, de espesa y apiñada copa, y de una altura de cerca de tres metros. El cultivo despoja su tronco de las ramas inferiores, lo cual le hace alcanzar de seis á siete metros. Sus raíces son amarillentas, duras y ramosas, el tronco es desigual y tortuoso y se halla cubierto de una corteza gris rojiza; divídese luego en ramas del mismo matiz, angulosas y llenas de espigas y adornadas con hojas lanceoladas, lisas, persistentes y de un verde muy agradable (verde gai.) En fin, las flores, de un rojo escarlata muy vivo en el tipo de la especie, están apareciendo durante todo el verano, y el fruto varía en volumen, forma y color.

Afirman los botánicos que el granado fué conocido de los hebreos, y jugaba su papel en las fiestas religiosas; servía el fruto para el decorado de los templos, y su imagen para el de los trages del Pontífice, en los que todo debía ser simbólico; y su madera había de ser precisamente lo que formaba las parrillas en que se asaba el cordero pascual.

Créese generalmente, que este arbolillo es oriundo del Africa septentrional y particularmente de los alrededores de Cartago, lo que parece indicar su nombre latino de *malum punicum*, y desde allí se extendió por todas las costas del Mediterráneo, penetrando en el Asia hasta la India. Los fenicios le llamaban *sida*, nombre que alude al color de sus flores y los griegos le llamaron *rhoa* y parece que también le admitieron en su primitivo culto. Galeno le llamó *cytinus*, y en fin los antiguos agrónomos le pusieron el nombre de *granata*, de donde se deriva el de *granado* y *granada*, sin duda por el gran número de granos que contienen sus frutos.

Supónese que en los tiempos de las guerras fenicias los romanos llevaron este árbol á Italia al mismo tiempo que lo importaban en España las colonias griegas y que tomándolo de nuestro suelo, lo introdujeron en su país y aun en el Mediodía de Francia. Hoy se halla conaturalizado en todas las regiones cálidas y templadas del globo; y en aquellos países en que el frío no consiente el cultivo de él al aire libre, firme el ornato de las grandes estufas é invernaderos; al mismo tiempo ha producido numerosas variedades que se distinguen por su tamaño, el color de sus flores, rojas, amarillas ó blancas, sencillas ó dobles, y por sus frutos grandes ó pequeños, dulces ó ácidos, desnudos ó empañados de hojas.

El cultivo del granado no tiene nada de difícil, sobre todo en Andalucía, y su propagación se obtiene de todas maneras. Si por simiente, siémbrense los granos en primavera en una tierra bien trabajada, y al norte se buscan abrigos, se hace la siembra en macetones y lebrillos y se mantienen resguardados del viento frío, de la nieve y la escarcha; después en el primero ó segundo invierno y á los cinco años, á lo más tardar, se trasplantan al suelo. En nuestras huertas no se hace nada de esto, ó se le separan los retoños ó se olavan estacas en tierra húmeda y en días de calor, lo cual basta para que eche raíces á los dos ó tres meses. El granado admite también perfectamente el injerto.

El granado enano, que apenas tiene dos metros de altura, la cual ha reducido el cultivo á medio metro, crece originario de la América del Sur, la Guyana y las Antillas, donde se le encuentra formando cercas, entrelazados los troncos con plantas escuradoras y espinosas que respeta el ganado, como suele hacerse en el Mediodía de Italia, Grecia y Francia. Es más sensible al frío que el granado común, florece mejor en los invernáculos y se le cultiva en tiestos como planta de adorno, cuidando aún más de sus flores que de sus frutos.

En cuanto á estos, cuando son silvestres no llegan á tener más volumen que una nuez con sucáscara verde, pero el cultivo ha llegado á darles la magnitud de una gran toronja, así como los dos puños juntos. El pericarpio ó corteza es redondo, coriáceo, grueso, de un amarillo rojizo, que pasa al rojo-pardo cuando el fruto llega á la madurez; el interior aparece dividido de siete á nueve celdas ó lóbulos dispuestos en dos planos horizontales y separados por esas túnicas membranosas que ya hemos indicado y que no son otra cosa que repliegues ó expansiones del endocarpio: bajo ellas se aprueban y comprimen los granos, de forma angulosa, de envuelta brillante y cristalina, carnosos, pulposos, succulentos y de un rojo muy vivo, en cuyo centro se trasparenta el verdadero grano que contiene un embrión recto, con los cotiledones arrollados sobre sí mismos y desprovistos de albúmen.

La granada es fruto que debe dejarse en el árbol hasta su completa madurez; cogida antes de tiempo, se arruga, se seca y se ennegrece; y aun arrancada oportunamente, conviene exponerla por algún tiempo al sol antes de comerla ó de guardarla. En este último caso debe procurarse un lugar bastante seco, sopena de verla cubrir de moho.

Malicorium (cuero de manzana) llaman los farmacéuticos á la corteza de la granada, no ya por su consistencia, sino porque, según Plinio, los fenicios y los cartagineses, como hoy los marroquíes, la usaban para curtir los cueros: y en efecto, es muy estringente y de sabor acerbó y estíptico. En medicina se la emplea asimismo como astringente, y tónica, y se la administra con éxito contra las diarreas crónicas, las hemorragias uterinas, los flujos blancos, las anginas, el relajamiento del recto, etc. La pulpa es ácida, azucarada, refrigerante y grata al paladar; nutre poco, pero calma mucho la sed; hácese con ella una bebida y un jarabe que tienen las mismas propiedades y que se emplea en las enfermedades agudas, tales como fiebres biliosas y pútridas, inflamación de las vías urinarias y retenciones de orina: los cocineros, confi-

teros y naranjeros, prepara con ella diversos manjares, confituras, sorbetes, bombones y pastillas de un gusto muy agradable. En los países cálidos riade la granada importantes servicios; se hace de ella un gran consumo y alimenta un comercio de exportación nada despreciable para el Norte, en cuyas regiones nunca madura bien. La madera es muy dura y no deja de tener aplicación en las artes, y la corteza de su raíz es un poderoso antihelmíntico, eficaz contra la tenia ó lombriz solitaria, propiedad ya conocida de los antiguos, supuesto que la mencionan Dioscórides y Plinio y en la India habíase administrado con tal objeto en tiempo inmemorial; pero que había caído en olvido hasta que lo ha recordado el Dr. Buchanan. También como estringentes se emplean las flores del granado que reciben en Farmacia el nombre de *balaustes* y que deben su sabor al tanino y al ácido gálico que contienen en abundancia: ejercen, pues, una acción tónica muy marcada y se emplea su conocimiento ya al interior, ya exteriormente, cuando todos los síntomas de irritación intestinal han desaparecido.

También se hace con los *balaustes* tincta de un hermoso color rojo.

Todas las variedades de granos pueden referirse á dos grupos principales: el de frutos dulces que naturalmente se prefiere para la economía doméstica, y el de frutos agrios ó ácidos que se aplica á los usos medicinales.

En fin, tómase la granada por el símbolo de la realeza, por la corona que la adorna, y por el signo de la democracia por el número é igualdad de los granos que encierra: esto quiere decir que expresa toda soberanía, la de origen divino y la de origen popular: y así como hay quien vé en ella el emblema de la unión de los pueblos, no falta quien la toma por el atributo de un fanatismo furorista ó sencillamente por el de la amistad más perfecta. Otra significación tiene para nosotros los españoles: el del último reino árabe arrebatado á Abdil por los Reyes Católicos, dando fin á la penosa cuanto larga epopeya que lleva el nombre de *Reconquista*. Con este título figura la granada en el hermoso escudo de España.

CRISTIAN.

Impresiones granadinas.

Necesidades de la provincia.

«Este suceso (la inauguración de Santa Cruz) nos ha dado ocasión para estudiar las necesidades de la provincia de Granada y las corrientes que dominan entre sus productores, lo mismo que en los de otras comarcas. Hay en la de que hablamos grandes trabajos que hacer para facilitar sus comunicaciones y fomentar su decadida riqueza, y el Estado debe fijar sobre ella la atención para que no viva sólo de sus recuerdos.

En el banquete suntuoso con que la Cámara de comercio de la antigua ciudad árabe obsequió á la comisión del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y á la prensa, el presidente, señor marqués de Dilar, y otros individuos de la Junta expusieron con dolorido acento el abandono en que se tenía á aquella antes rica región y la necesidad de proteger y fomentar el trabajo nacional, que hacía imposible la competencia de los productores extranjeros.

Este es el eco que resuena en todas las comarcas y el que quieren, no solo que llegue al Gobierno, sino que lo recoja é inspire sus resoluciones. Y contrasta notablemente esa aspiración, tan legítima como fundada de los agricultores é industriales de las provincias, con las ideas económicas opuestas que dominan en la mayoría del Gobierno y hasta de las que surgen en Madrid, más comerciante que productor.

Si las Cámaras de comercio constituyen una liga, si sus aspiraciones se funden en una sola síntesis, no lo duden los libre cambistas ni el Gobierno, un solo y potente pensamiento germinará: el de la defensa de la producción nacional, sin la que no puede haber riqueza, bienestar, ni patria.

Al llamamiento, nunca hecho en balde, de la Cámara de comercio de Granada, como de otras regiones, nosotros respondemos haciéndonos intérpretes de sus deseos, que son los nuestros de siempre, y reiterando al Poder ejecutivo la necesidad de que se ocupe con más atención que de las cuestiones políticas de los intereses morales y materiales del país y satisfaga sus legítimas aspiraciones, único modo de gobernar bien á los pueblos.

(De La Epoca.)

La inauguración de Santa Cruz.

Un pueblo nuevo que acaba de salir de manos de los arquitectos inspira curiosidad y simpatía. Visi-

temos, pues, esta población que ha salido de los escombros del terremoto á la evocación de la caridad.

Recorramos sus calles. La cuesta es abrupta y las casas se apoyan las unas en las otras, trazando en el cielo azul una línea quebrada con sus tejados rojos y sus blancas fachadas. Abajo corre el río Marchan, sobre el que pasa un hermoso puente de hierro y piedras. En ancha área elevándose frente á frente la iglesia y el ayuntamiento, dos hermosos edificios, aquel compuesto de una nave de mucha altura, ésta dotado de salón consistorial y de dos escuelas. El material de éstas, nuevo, sus mesitas barnizadas, los limpios tinteros de plomo, los bancos y los cuadros de enseñanza producen una deliciosa impresión, prolongando las alegrías del presente, en que la caridad remedia las desgracias pasadas en esperanzas de progreso y de mayor cultura, encomendadas á la generación recién venida á las luchas del mundo.

Para los niños de Santa Cruz de Alhama ha de sustituir á los cuentos de hadas y de encantamientos que hacen despertar la imaginación infantil, la leyenda llena de prodigiosos pavores de aquella noche en que la tierra parecía haber perdido la firmeza de sus asientos y oscilaba en tremendas convulsiones. El paisaje nevado, el cielo cubierto de nubes, el pueblo en ruinas, la iglesia sin techumbre, el vecindario hambriento y sin ánimo para seguir viviendo, alónto de espanto ante aquellos montones de cascote que sepultaban á tantos seres queridos, los lamentos y las preces mezclándose con las impreaciones, formarán las impresiones que han de recordar estos niños mientras vivan. Luego pasarán por sus memorias las siluetas de aquellos señores que llegaron á caballo un día, pisando nieves y aguantando lluvias, prodigando socorros y consuelos, en la mano la bolsa que llenó de oro la caridad, en los labios la frase de esperanza que llenó de eficaz elocuencia el cielo. Este episodio de la vida de Santa Cruz de Alhama, resucitando en medio de las vehementes contiendas del siglo los esplendores de la caridad, divide en dos etapas la historia del humilde pueblo. Hasta ayer fué la cortajada que por crecimiento natural de su rúdio asciende á Municipio; desde hoy es una obra de insigne caridad, levantada en la ladera de Sierra Tegeda como monumento de amor humano.

La presencia del sabio arzobispo de Granada, señor Moreno Mazon, en el pueblo inaugurado, daba á la fiesta la venerabilidad de una ceremonia religiosa. La asistencia del gobernador civil, Sr. Sellés, dábele la sanción del Estado; y la del capitán general, Sr. Colombo, el esplendor que imprime el ejército á las solemnidades.

Viendo entre los representantes del Círculo á los Sres. Vazquez, Aramburo, Caro y Puente, recordábamos la campaña de aquella primera junta del Círculo que recorrió el territorio granadino repartiendo socorros. Viendo allí á los Sres. Gonzalez (D. Hilario), Prast y Rodríguez Avial, directores de las obras de reconstrucción del pueblo, nuestra memoria recordaba cómo han hecho el milagro de edificar una iglesia, un ayuntamiento, 234 casas la mayor parte de dos pisos, un puente y muros de contención con 40.000 duros, mientras el Estado le han salido las obras hechas en otros pueblos en triple cantidad.

Cuando conversábamos con nuestros colegas de la prensa, el relato de la parte que en la campaña tomaron los periódicos nos enorgullesca, porque sentíamos revivirse nuestra entusiasmo fi en el esfuerzo y poderío de esta pluma que como discípulos manejamos y que en manos de los maestros impulsa la vida moderna. Y viéndolo en fin, al presidente del Círculo, Sr. Minuesa, y á los otros miembros de aquella sociedad experimentábamos grata esperanza de que ese núcleo de la nación pueda realizar, en defensa de sus intereses, nuevas campañas.

El discurso que en la iglesia pronunció el señor arzobispo de Granada fué una confirmación más de que los prelosos españoles tienen el evangélico propósito de apartar los odios de los partidos del amor de la religión. «Todos los hombres son hermanos—decía el señor arzobispo.—Todos los partidos pueden vivir dentro del Evangelio.» El señor Moreno Mazon hace bien en dedicar su sabia palabra á esta misión de concordia. Resedificar los pueblos esta santa obra; pero aún es más santa hacer que more en ellos la paz.

(ORREGA MUNILLA, de El Imparcial.)

El regreso á Loja.

El camino improvisado que conduce á la cima que domina el valle, es de una ascension difícilísima. Los mayores alegaban jadeantes, á las bestias, chascando los zurriagos, sin poder adelantar casi un paso. Hube necesidad de que se bajara la mitad de la gente, y aun así corrimos peligro de salir rodando á los abismos. Munilla, el original artista, autor de tanta obra bella, y yo, su humilde admirador, creímos durante largo rato tener que pernoctar en la cuesta; era imposible dar un paso más de cansancio, ni menos montar en nuestros carruajes.

Por fin subimos todos la pendiente. En la cima, acomodábase cada cual en su asiento, y respiramos al ver el resto del camino, que se perdía á lo lejos, en un delicioso plano inclinado.

En medio de un atrevido estúpido de cascabels y colleras; rompiendo marcha el vehículo del arzobispo y otro del Sr. Marfori; con improvisadas

juergas donde sonaban guitarras y violines en lo alto de la imperial de los coches; viende en nuestra imaginación por término del viaje la Alhambra maravillosa con su palacio árabe como el sueño reducido á formas plásticas de un poeta, con sus torres Barmajas y de las Infantas, con su palacio de Carlos V, rudo y macizo, que contrasta de un modo poderoso con el árabe, con sus arcos, sus fuentes y sus iglesias de verdura, partimos á la carrera tendida dejando atrás nubes de polvo é inmensos precipicios, negruras de la noche enredadas á los pines, y cuencas y recodos de la carretera, por la cual se deslizaban los carruajes á modo de bolas de marfil por un billar romano lleno de incidentes.

En Loja montamos en el tren especial, y con dos mortales días de cansancio dentro del cuerpo, dando materialmente cabezadas de sueño y desprovistos de sensibilidad, llegamos á Granada á las diez de la noche, donde, cerca de las tres de la madrugada nos arrojamos siquiera sobre el lecho, sino que cogimos la pluma y emborramos, como sonámbulos, unas cuartillas, que allá van para que den fé de la vida que apenas nos queda, y de lo ocurrido en este día lleno de peripecias é incidentes.

Si sano como deseo, y logro verme otra vez en Madrid, contaré á mis lectores, en artículo aparte, algo de lo que llevo recogido en mis apuntes.

(RUEDA, de El Globo.)

Recuerdos de Granada.

¿Cómo expresar, mis queridos amigos, la serie de impresiones sufridas por mi alma desde la mañana de hoy hasta el momento presente que són las doce de la noche? De resojimiento las unas ante las bóvedas altísimas y las esbeltas columnas de la catedral; de cierta simpática tristeza ante las solitarias callejas de la Alcaicería; de intensa admiración ante la exuberancia de la naturaleza en los jardines que forman el parque de la Alhambra; de alegría sin límites ante las perspectivas indescriptibles de la rieta vega, sembrada de casitas blancas, y limitada á un lado por las estribaciones de Sierra Elvira, de tintes rojizas, y al otro por las empinadas y azuladas cumbres de Sierra Nevada; y de arrobamiento estético ante aquellos primores y maravillas que encierran esos museos del arte árabe que se llaman el Generalife y la Alhambra, primores y maravillas que más parecen dibujos y grabados de inimitable artista, que la fantasía realza, que no les obras labradas por la mano del hombre sobre las duras piedras.

Poetas y novelistas insignes han descrito ya, como ellos solo pueden hacerlo, las bellezas sin cuento de esta hermosa ciudad, y no he de tener yo el atrevimiento de intentar siquiera lo que seguramente no podría conseguir. Ma limite, pues, al cumplimiento estricto de mi deber, relatando lo que desde esta mañana hemos hecho, y así los lectores que conozcan Granada podrán hacerse cargo de nuestro asombro, y aquellos que no la conozcan sentirán vivos deseos de visitarla, y si los cuplema me lo agradecerán.

En la Alhambra y Generalife.

Rendidos de fatiga por el día de ayer y el poco descanso de la noche anterior, nos levantamos esta mañana temprano para ver la Catedral y subir después á la Mocha ó remate de la torre con el fin de contemplar la ciudad y sus alrededores á vista de pájaro.

La subida es penosa, pues aunque la escalera es buena, cuenta la friolera de 255 peldaños, y, sin embargo, una vez arriba creímos compensados los esfuerzos hechos por el magnífico golpe de vista que desde aquellas alturas presenta.

Visitamos luego el recinto de la Alcaicería, admirando los detalles y restos árabes encerrados en sus estrechísimas callejas, que parecen tristes y silenciosas por el abandono de sus antiguos primitivos dueños, á quienes la imaginación excitada se figura sentados en el fondo oscuro de las hoy cerradas puertas escaparales; y después, en coches que puso á nuestra disposición el gobernador Sr. Sellés, nos dirigimos á los jardines de la Alhambra, subimos á la torre de ebre de la Vela, desde donde se descubren hermosísimos horizontes que apreciamos en todo su valor, y llegamos al Generalife, cuyas bellezas artísticas y nacionales nos encantaron y en el cual el Sr. Seco de Lucena, el popular, ilustrado y simpático director de EL DEFENSOR DE GRANADA, había mandado disponer un opíparo almuerzo, que tuvo cierto carácter íntimo y que resultó, por esto y el encanto del sitio, agradableísimo en extremo.

Brindaron con discreción y elocuencia el señor Seco de Lucena y el Sr. Muniesa; recitó un soneto precioso al cohete nuestro querido amigo y compañero el inspirado poeta Sr. Rueda. Hubo su nota jocosa en un discurso graciosísimo del Sr. Franco, y después algunos expedicionarios fraguaron, y los demás aplaudieron, una conspiración para retrasar un día la salida de Granada, intenciona que obtuvo el triunfo más grande, gracias á que el amabilísimo señor Muniesa, contra quien se dirigía, se pasó con armas y bagajes el campo de sus enemigos tan pronto como tuvo noticia del pronunciamiento.

Vimos el palacio de Carlos V, admirando el circular y hermoso patio, y en éste el atrevido anillo superior, que parece suspendido en el aire por cables invisibles, y luego durante el largo rato contemplamos las primorosas bellezas de aquellas estancias de la Alhambra imposibles de describir, cuyo ambiente parece saturado de voluptuosidad y poesía, poniendo remate oportuno á esta visita inolvidable el grupo que un fotógrafo de Granada hizo de todos los expedicionarios presidido por uno de ellos vestido de moro.

(GARCIA MUÑOZ, de La Correspondencia.)

Misceláneo.

El ferrocarril de Calahonda. Invitados por el presidente de la Asamblea provincial, Sr. Fernandez Espada, reunióronse ayer, á la una de la tarde, en el despacho de éste, el senador del Reino señor marqués de Dilar, los diputados á Cortes señores conde de las Infantas, Escavias de Carvajal, Gozalvez, y los provinciales señores Agrela, García Moreno, Jimenez Laserna, Branchart, Aguilera, Lopez Cózar, Sanmartín, Casullo, Gomez (D. Joaquin), Hurtado y Villa Real.

El Sr. Fernandez Espada manifestó que el objeto de la reunión era ocuparse de una instancia que se ha recibido suscrita por el ex-gobernador de esta provincia D. Anibal Alvarez Ossorio, como concesionario de los estudios de dicho ferrocarril, en cuyo documento pide que la Diputación le subvencione con 75 000 pesetas para hacer un nuevo estudio de la línea, que deberá atravesar los pueblos de Lanjaron y Orgiva, en vez de ir directamente á Calahonda por Dúrcal; y pide además que se le conceda subvención de la cuarta parte del coste de cada kilómetro de vía construida.

Después de debatirse acerca del asunto, se acordó proponer á la Asamblea en pleno, para cuando se ocupe de ello, que no conceda subvención para estudio alguno; y con respecto á la que se reclama para ejecutar las obras del ferrocarril, que la subvención que se concede debe oscilar entre 15 y 30000 pesetas, según que el trazado sea el mismo que en un principio se había dispuesto, ó que el Sr. Alvarez Ossorio lo varie beneficiando en mayor ó menor escala los pueblos importantes de esta provincia.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades, por el ejercicio de 1887 88:

Con destino á los maestros de: Salobrefia, 151280 pesetas por el 1.º y 2.º trimestres; Itrabo, 105 06; Molvízar, 1580; Almunecar, 27570. Además ha ingresado el completo del primer trimestre con destino á los de Santa fé, Alhendin, Otura, Gabia Grande y Gabia Chica, correspondiente al mismo ejercicio de 1887 88, y el completo del 4.º de 1886 87 con destino á Santa fé.

Dichas cantidades fueron libradas inmediatamente al habilitado.

Vacante. Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Alhendin, la que debe proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisiona del Poder judicial y reglamento de 10 de abril de 1871.

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de quince días, acompañando á ellas partida de nacimiento del aspirante, certificado de buena conducta, de exámen y aprobación de las materias que previene el reglamento, y demás documentos que acrediten los méritos y aptitud del interesado.

Repartimiento. El ayuntamiento de Fregente ha acordado hacer un reparto vecinal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de ingresos.

A la Comisión de dárrros. Hace tiempo que la casa conocida por la Tercia, que tiene entrada por la calle de Mesones y por la del Marqués de Girona, tiene el patio convertido en una gran charca de diez metros en cuadro y medio de profundidad en el centro. Esto obedece á que se ha roto el darro que pasa por la Pescadería; y filtrán tose sus aguas por el terreno inmediato á la cañería y atravesando los cimientos de la casa de referencia, van á parar á un sótano del mismo edificio, por la parte que dá á la calle del Marqués de Girona, cuyo nivel es mucho más elevado. Dicho sótano se halla completamente inundado, merced al grueso chorro que cae constantemente por uno de sus muros; de allí sigue filtrándose el agua del darro por bajo del piso de la casa, y como á unos tres metros de distancia revienta el terreno y brota al exterior un arroyo que arroja las aguas al patio de la Tercia, según hemos dicho antes.

Ese patio es de la propiedad mancomunada de los vecinos de las casas que con él lindan, algunas de cuyas casas tienen la entrada por el mismo; así es que todos esos vecinos encuentran perjudicados sus intereses con que tan excesiva cantidad de agua lo invade, además de hallar interceptado el tránsito, por lo que ha sido necesario colocar grandes cajones y tabicones para poder pasar siquiera cuando sea más necesario; y precisamente ayer por la mañana cayó al charco un niño de cuatro años de edad, que estuvo á punto de ahogarse y que se salvó gracias á los oportunos auxilios de las personas que acudieron.

Todas estas consideraciones, y además la que respecta al ornato, pues aquel patio lo han convertido las vecinas en un lavadero, donde acuden muchas mujeres á limpiar sus ropas, ofreciendo un cuadro ingrato á la vista, las trasladamos á la Comisión de Darros

del Ayuntamiento, ó á quien corresponda, esperando que adopte las medidas oportunas para corregir el mal.

Lo que procede, á nuestro juicio, no es sólo extraer el agua por medio de una bomba, porque á los pocos momentos volvería á llenarse la casa, sino componer el darro de la Pescadería, y después de hecha la desecación de la parte inundada, limpiar el pozuelo que hay en medio del patio, y el cual no tiene capacidad bastante para absorber toda el agua allí aglomerada.

Junta del Censo. Hoy debe celebrarse sesión la Junta provincial del Censo de población, con objeto de acordar la forma de llevar á efecto los trabajos preparatorios para el recuento que debe hacerse el día 31 de diciembre próximo.

Personal. Ha sido declarado cesante D. Eduardo Villoslada en el cargo de agente recaudador de cédulas personales de esta capital. En su reemplazo ha sido nombrado don Eduardo Baena.

Beneficios vacantes. El señor Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que se anuncien las vacantes en la Catedral de dos beneficios á que van afectos los oficios de organista y salmista, cuyos beneficios han de proveerse por oposición.

Ambas plazas están dotadas con 2000 pesetas, y los aspirantes á desempeñarlas deben ser presbíteros ó hallarse en condiciones de serlo dentro de un año.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal, de una á tres de la tarde.

Caida. Un sugeto llamado Juan Ruiz Martin, que anteayer iba montado en un mulo por la calle de Molinos, cayó á tierra, fracturándose una pierna. Se le condujo al hospital de San Juan de Dios.

Monte de Piedad. Por invitación del Gobernador señor Sellés, se reunieron ayer en su despacho los señores Fernandez Espada, Zayas de la Vega, don Fabio de la Rada, Medina Fantoni y el secretario de la Junta de Pósitos, para tratar de la creación de un Monte de Piedad y practicar las gestiones necesarias, á fin de que se destine una parte de los fondos del Pósito para la constitución del capital del Monte de Piedad.

EL DEFENSOR que viene abogando por la creación de este establecimiento, tan necesario para combatir los desastres de la usura, sobre todo en las clases pobres que acuden por falta de aquel á casas que si han de subsistir tienen que hacerla necesariamente y sin la garantía y responsabilidad indispensables, no puede menos de aplaudir que por fin se haga algo y abogue porque á los propósitos sigan pronto los hechos.

La escuela de Puebla Den Fadrique.—Tenemos noticias de la cariñosa acogida que se ha dispensado por las autoridades y funcionarios públicos de la villa de Puebla Den Fadrique á la maestra de primera enseñanza D.ª Enriqueta de la O. García García, nombrada para regentar una de las escuelas públicas de la misma por virtud de las últimas oposiciones en que de una manera brillante demostró sus conocimientos y aptitudes para el desempeño de su delicada misión.

Parece que el local destinado á escuela no reunia condiciones para el objeto, y así lo hizo presente la profesora al señor alcalde, el que con un celo digno de elogio, proporcionó y quedó instalada aquella en el mismo día en casa de excelentes condiciones en la plaza pública.

Este rato que demuestra el buen deseo que anima á la autoridad local de la mencionada villa en pró de la primera enseñanza, base de toda sociedad, es digna de aplauso.

Un ángel más. Anoche falleció en esta ciudad la preciosa niña de seis meses de edad Carmen Legaza Jimenez, hija del que fué nuestro querido compañero y Secretario de este periódico D. Luis Legaza Herrera, y sobrina del redactor D. Ignacio.

Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia, á la que deseamos la resignación y tranquilidad de espíritu que necesita.

Suicidio en Alamedilla. Un jóven de veintitres años de edad, llamado Juan Pedro Romero Jijon, hallábase al frente del molino del Peñon, en el término municipal de Alamedilla. El día 19 del actual, por la mañana, ordenó á su criado que llevase unos sacos de harina al pueblo de Alicun de Ortega, y él quedose solo en la finca.

Cuando regresó el criado halló cerrada la puerta del molino. Dió varios golpes, y como nadie le respondiera, se fué en busca de su amo á la casa cortijo del dueño del molino, creyendo encontrarle. Allí le manifestaron que en todo el día no le habían visto, y entonces tornose al molino, forzando la puerta y logrando abrirla. Buscóle por todas partes inútilmente, y suponiendo que estuviera acostado, subió á la cámara de su amo. El cuadro que se ofreció á su vista fué terrible;

don Juan Pedro Romero hallábase ahorcado y pendiente de una sogá atada á una viga de la habitación.

El criado salió enseguida para dar conocimiento á la autoridad; y habiéndose enterado el Juez municipal, acudió al sitio de la ocurrencia, acompañado del secretario y del médico titular del pueblo, que declaró que el infeliz estaba muerto desde algunas horas antes.

El suicida era soltero y natural de Colomera, desconociéndose los móviles que le hayan impulsado á adoptar una determinación tan desesperada.

El Juzgado comenzó á instruir las oportunas diligencias.

RESTAURANT DE LA PERLA.
PLATO DEL DIA

para el 27 de octubre de 1887.

Chuletas á la papillot.

«Vera de Navarra 13 de Julio de 1887.—Damos gracias á la feliz casualidad que nos hizo conocer vuestras Píldoras Suizas, pues con ellas hemos conseguido resultados muy satisfactorios contra las afecciones gástricas y dolores de cabeza y riñones. Estamos muy satisfechos de dichas Píldoras Suizas, y autorizamos á usted para que así lo haga público.—Cipriano Iorarra.»

La Sultana. Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que, con ese título, aparece en la cuarta plana. Como por él podrá observarse, en el establecimiento de que se trata se ha recibido ya el completo de surtidos de invierno, figurando en ellos las más altas novedades de París y Londres, no solo en toda clase de tejidos para señoras y caballeros, sino en artículos de tapicería y alfombras.

Se ha hecho considerable rebaja en los precios.

Efeméride.

27 de octubre de 1553.

Muere en la hoguera el sabio Miguel Servet.—En el año de 1509 vió la luz del mundo el sabio y erudito Miguel Servet en la ciudad de Tudela (Navarra) y en la universidad de Tolosa cursó la carrera de derecho. La lectura, por cierto casual, de la Biblia hizo concebir la idea de refutar algunos de los artículos de fe y á los diez y nueve años de edad publicó en Basilea su primera obra acerca de los *Errores del dogma de la Trinidad*. Odios y persecuciones fueron los laureles que alcanzó Servet por sus nuevas doctrinas, pero como á su vasta imaginación agregábasele la cualidad de poseer un carácter arriesgado y firme, procedió sin reparar en nuevos peligros, á dar á luz su segunda obra *Dos diálogos sobre la Trinidad*, que con efecto, acabaron de despertar las iras de los adversarios. Para evadirse de la persecución de los mismos cambió el apellido por el de Villanueva, pueblo del que era natural su padre, y emigró á Lyon donde estuvo dedicado al oficio de corrector de imprenta al propio tiempo que cursaba la facultad de medicina, en cuya ciencia adquirió también justa celebridad pues él fué quien descubrió la actividad de los pulmones y sustentó las primeras ideas sobre la circulación de la sangre. Al mismo tiempo prosiguió la propaganda en favor de la doctrina de Fausto Socino, rebatiendo con nuevos textos las teorías de Calvino, hasta que fué reducido á prisión. También lo gró esta vez pasarse á salvo del furor de sus implacables jueces, pero tuvo la desgracia de ser conocido y encarcelado de nuevo en Ginebra, donde después de ser procesado igualmente, pues se le negó hasta la defensa, sufrió la pena de morir en la hoguera.

CHARADA.

La primera con segunda es un baile y una letra, segunda primera, en Ronda y en un gran río la encuentran; en los cuadrúpedos bailas la segunda tras tercera; tres cuarta dos alimento, y el TONO de Galilea es una antigua ciudad célebre por su defensa que alcanzó gloria inmortal y fama imperecedera.

Solución á la anterior.—SALAMANCA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 26, nueve noche.

La fábrica de los señores Valenti, de Barcelona, ha sido totalmente destruida por un espantoso incendio.

El fuego se propagó á los edificios inmediatos, ardiendo cuatro estensas manzanas de casas.

No se sabe, hasta ahora, que hayan ocurrido más desgracias personales que algunos heridos de poca gravedad.

Se ha ido á pique, en la dársena de Cartagena, el navio de la marina española «San Francisco de Asis», que se hallaba en muy mal estado.

Continúa el cólera haciendo extragos en Italia.—F.

Madrid 26, nueve y media noche.

El Sr. Camacho no acepta la Dirección del Banco Hipotecario.

Hoy ha estado muy desanimada

la sesión de la información agrícola; escasa concurrencia, y frialdad en el debate.

Los anarquistas de Londres han publicado un manifiesto violentísimo, incendiario.

En Barcelona se ha desplomado el fronton del edificio donde está el juego de pelota, produciendo la muerte de un hombre y ocho heridos.

Se comenta calurosamente la noticia, que ha publicado hoy «El País» de haber ocurrido una insurrección, el pasado mes de setiembre en la isla de los Negros.

En el ministerio de Ultramar se niega en absoluto la exactitud de la noticia; pero los detalles con que la ha publicado «El País» hacen creer sea verdadera.—F.

Madrid 26, diez noche.

El Sr. Santana ha sido nombrado director general de Administración local.

Desmientese que haya habido agitación obrera en el Ferrol.

Mañana quedará firmada una combinación de gobernadores.—F.

Madrid 26, diez y media noche.

Salmeron hállase restablecido de su enfermedad.

Apesar de la derrota sufrida en la Cámara, el gobierno no dimitirá por haber recaído la votación adversa en punto declarado previamente cuestión de gabinete.—F.

En el teatro.

La Favorita.

Esta reputada obra de Donizetti fué la escogida por el tenor Sr. Suagues para presentarse anoche por vez primera al público de Granada.

El joven tenor posee una voz extensa, emite con limpieza y claridad, y ataca fácilmente los registros altos; y si sus buenas cualidades vocales estuviesen ayudadas por un completo y largo estudio del arte, y poseyese el dominio de la escena, tan necesario para toda clase de artistas, podría ocupar un puesto distinguido en su carrera, como llegará seguramente á ocuparlo cuando desarrolladas completamente por el estudio sus facultades, logre corregir los defectos de que adolece. El Sr. Suagues estuvo durante toda la noche profundamente emocionado, como ocurre á cuantos se presentan por primera vez á un público, que, como el de Granada, tiene fama de inteligente y severo; y á esta impresión debe ser atribuido el desagradable accidente que hubo de ocurrirle al atacar las notas más agudas del *Spirto Gentil*. El debutante obtuvo justos aplausos en el dúo con la contralto en el acto primero, y en el que pone fin á la ópera.

La señora Rosi, encargada del papel de Leonora, cantó su *particella* de una manera magistral, mostrándose también buena actriz y obteniendo muchos aplausos. Aunque en todos los números de la obra, hizo gala la señora Rosi de su talento y facultades, merecen citarse el dúo del acto primero con el tenor, el aria del tercero y el final de la ópera en que rayó la distinguida contralto á gran altura.

El Sr. Bachs, interpretó fielmente su papel, y dijo de una manera delicada y correctísima la preciosa romanza *Si á tanto amor, Leonor il tuo risponde* que la valió calurosos y mercedísimos aplausos.

El Sr. Medini, Baltasar, completó, sin desentonarlo, el cuadro. Resultó afinado el coro de monjes y novicios, y mal los del acto tercero.

MEFISTÓFELES.

Una sentencia.

La *Publicidad* ha insertado lo siguiente:

«Sr. Director de La *Publicidad* l.

Muy señor mío: Impuesto en cumplimiento de las Leyes, una multa al periódico *La Publicidad*, esto se hizo con complacencia mía, ante el juzgado en aplicación de mi acuerdo, manifestando con sobrada razón, que—alos Tribunales de Justicia—son sus palabras—donde no llegan las corrientes de la parcialidad y el apasionamiento, subrán juzgar este hecho con una mano en la Ley y otra en la conciencia; y de ellos nos amparamos, no ya para que defiendan nuestros intereses, sino para que declaren incólume nuestra buena fe, ya que se ha puesto en duda nuestra honra.»

Ahora bien, los Tribunales han consagrado con su confirmación la justicia de mi providencia. Con

el derecho que la Ley me otorga, invito á usted para que inserte en su periódico esta carta y la adjunta sentencia, como única contestación seria y digna de la Autoridad, á las inexactitudes voluntarias, y á los comentarios ofensivos que en su periódico se ha permitido, con ocasión del correctivo que le apliqué.

Y, patentizada ya ante el juzgado la legalidad de mi providencia, quiero demostrar ante la opinión, la hidalguía de mi proceder.

A este fin he acordado levantar la multa impuesta, cuyo depósito puede usted desde luego retirar de la Sucursal del Banco previa presentación del resguardo y orden que le remito al par de esta carta.

D. V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Eugenio Sellés»

Parte dispositiva de la sentencia que se cita

«Fallo, que debo declarar y declaro procedente la multa de 125 pesetas impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia al periódico *La Publicidad*, de que es Director D. Fernando Gomez de la Cruz, por haber infringido lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de policía de Imprenta, al publicar el número correspondiente al 10 del mes actual, con expresa condenación de costas el mismo y se le reserva su derecho para que lo ejercite en la forma que le pareciese conveniente contra la persona ó personas, si las hubiere y que hayan sido causa de la falta cometida y por que se condenase. Y por esta misma sentencia que se hará saber á las partes la pronuncio, mando y firmo.—Luis Martínez Corcín.—Dada y pronunciada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Luis M. Corcín, Juez de instrucción del distrito del Salvador de Granada, estando celebrando audiencia pública en ella á 28 de setiembre de 1887.—Antonio Puga.—La sentencia anteriormente inserta, está literalmente conforme con su original á que yo el escribano me remito.—Y para que conste cumpliendo con lo mandado en providencia del día de hoy, pongo el presente que firmo en Granada á 3 de octubre de 1887.—Antonio Puga.—Hay una rúbrica.—Es copia.»

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

25 de octubre de 1887.

Estos hermosos días que están haciendo en Madrid, convidan más al paseo y al esparcimiento, que á las interminables disputas de los salones. Por eso los políticos acuden en mayor número al Retiro y á la Castellana que al salón de conferencias y á los círculos. Hay que afirmar que tampoco ocurre nada que despierte extraordinaria atención.

El día no ha dado de sí ningún nuevo suceso por lo cual han continuado como ayer los comentarios al discurso de Cánovas, encontrándolo unos de enérgica oposición y otros con tonos de marcada benevolencia. Los ministros no han querido decir en concreto, qué opinó anoche el Consejo acerca de ese documento: se han encerrado de poco acá en unas reservas que llevan hasta la exageración, obligando á los periodistas á averiguar por medios indirectos lo que ellos no quieren decir lisa y llanamente. El Consejo duró cerca de cuatro horas y en verdad, que para tratar de expedientes de escasa monta, no se emplea tanto tiempo.

Segun mis noticias, lo primero que hicieron los ministros fué cambiar impresiones respecto al acto de Cánovas, examinando los puntos tratados en el discurso.

Con tal motivo se examinó la cuestión de Marruecos y cuantos antecedentes existen respecto á futura conferencia europea en Madrid, que se se cuenta provocará el mismo sultan así que regrese á su residencia habitual. Los bien enterados creen que todo esto no pasa de propósitos y pensamientos que carecen por ahora de realidad. El sultan ha de oponerse á que las naciones se entrometan en los asuntos interiores de su imperio, ya que él se cuida poco de lo que pasa en los Estados vecinos. Todas estas incidencias se han de esbozar en las Cortes.

El Consejo aprobó las líneas generales del futuro decreto sobre alcoholes.

Lo sustancial de esta disposición es que además de los derechos á la importación que segun los tratados vigentes quepa establecer, se creará un nuevo impuesto de tributación interior que se cobrará en las aduanas, y que ha de ascender á la suma ó tipo suficiente para que los vinos artificiales hechos con estos alcoholes resulten más caros que los naturales, con lo cual habrán los compradores de acudir á los cosecheros y no á los falsificadores. Escuso decir que todo esto lo combaten los economistas como medidas contrarias á la libertad de industria etc., etc. La definitiva redacción del decreto ha quedado encomendada á Moret.

Los ministros han dicho que no se ocuparon de negocios de personal, pero parece probable que algo dijera de próxima combinación de gobernadores, senadurías, direcciones y altos puestos de Ultramar.

Balaguer impuso á sus compañeros de lo

que había oído al P. Llavenera acerca de lo de Ponape y del presupuesto de Filipinas que no tardará en salir en la *Gaceta*. Esta tarde ha vuelto á hablarse de nombres probables para reemplazar al general Terreros en Manila. En cambio han dejado en paz á Palacios, amenazado como los lectores saben de ser relavado en Puerto Rico.

Dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el decreto relativo á Cortes conforme á lo que escribí ayer: la apertura se verificará el primero de diciembre. Moret dió cuenta á sus compañeros de la reclamación entablada por haber sido expulsado de San Juan de Luz el P. Diaz, sin causa ni motivo fundado, cuando este presbítero no hacia otra cosa que servir á los españoles allí residentes.—Con el despacho de varios expedientes y preparación general para el Consejo que pasado mañana presidirá la reina, se dió por terminada la reunión.

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna disposición de interés.—El gobierno envía un delegado á Barcelona con el fin de que informe sobre los trabajos hechos para la proyectada exposición universal.—Promete estar bien la velada que los republicanos darán en honor á la memoria de Figueras en el Circo hipódromo.—Nuevas dudas sobre quien ocupará la Dirección del Banco Hipotecario.—La información agrícola ha estado más concurrida, pero nada de notable se ha oído.—Se niega que la infanta Eulalia esté enferma, si bien pasará el invierno en climas templados.—En Palacio no ocurre nada de particular.—Los círculos desanimados y poco ó nada de chismografía política.—El telegrafo de provincias no cuenta hechos extraordinarios.

Vuelve á resucitar en el extranjero lo referente á entrevista del czar con el emperador.—Aumenta el estado de inquietud en Bulgaria creciendo las partidas de insurrectos.—La princesa Beatriz de Inglaterra ha dado á luz una niña.—Sigue preocupando la neutralización del canal de Suez.—Lo de Irlanda, Londres y escándalo Caffarel, como estos anteriores días.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernación.—Reglamento para los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, aprobado por real decreto de 18 del mes actual. (Conclusion.)

Gobierno civil.—Nota de los cadáveres que se han inhumado en el cementerio de esta ciudad durante el día 25 del mes actual.

Diputación provincial.—Se anuncia á los comisionados de apremio que por orden de aquella Corporación se encuentran procediendo contra ayuntamientos deudores, que para el 31 del presente mes deben presentar los expedientes respectivos.

Servicio de la plaza para el día 27 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Prats, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 26 octubre 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703.35
Dirección del viento. NO
Estado del cielo. Desj.º
Temperatura máxima del aire á la sombra. 14.9
Temperatura máxima del aire al sol. 27.7
Pluviómetro en milímetros.
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 13.8
Pronóstico del tiempo, bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1325 fanegas. Entrada de hoy 431 id. Total existencia de hoy, 1756 id.—Venta: A 10 pts. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. 31 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 50. A 11 pts. 00 cts. id. 72. A 11 pts. 25 cts. id. 43. A 11 pts. 50 cts. id. 24. Total vendido, 234 fanegas.—Balance: Existencia, 1756 fanegas.—Vendido, 234.—Sobrante para mañana, 1522.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 pts. 50 cts. Habas, de 9 pts. 25 cts. á 10 pts. 00 cts. Maíz, de 7 pts. 50 cts. á 9 pts. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 15 cts.—Vaca, 1 pts. 44 cts.—Ternera, 1 peseta, 50 cts.

Calles.

Día 27.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristina, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios, á las diez misa cantada, á las cuatro la novena de San Rafael; predica D. Blas Ayllon.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En el Sagrario y en todas las iglesias se rezará el rosario.—En las Comendadoras se hace la novena de Aímas.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, iglesia de los Escolapios.

OCASION.

VERDADERO BARATO A PRECIO FIJO.

10, Reyes Católicos, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento han hecho una considerable rebaja en los precios de todos los objetos de su comercio, con el fin de realizar las más ventajosas que hay tienen.

10, Reyes Católicos, 10.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y precios muy arreglados.

AGUAS AZOADAS.

(Privilegio Avilés por 20 años.)
PLAZA DEL CARMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.

Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los catarros, sobre todo, de las mucosas respiratorias, así como en las del estómago e intestinos; conductos biliares, vagina y vejiga de la orina; el asma, tos nerviosas ó convulsivas (tos fibrina) tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispepsias atónicas, inapetencia, trastornos nerviosos, litiasis renal (arenilla).

Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasales y auriculares.

Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.

Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de los mismos seis tratamientos diarios, gratuitos, de día y tres de la tarde.

Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.

Se facilita gratis, y se envía franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agius, quien su ministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación de las aguas.

LA SULTANA.

Los dueños de este establecimiento participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido ya el completo de sus grandes surtidos para la próxima estación de invierno, figurando en ellos las más altas novedades que se han producido en París y Londres en toda clase de tejidos para señoras y caballeros, como también en artículos de tapicería y alfombras.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de vender mucho con poco beneficio, y en atención á la crisis general que hoy experimenta el comercio, hemos reducido aún más nuestros beneficios, y fijamos los precios de algunos artículos como mayor prueba de todo lo expuesto:

Lanas de vestidos, pura lana, doble ancho, á tres reales.—Abrigos visita, gran novedad, desde 100 reales.—Idem chaquetas para señoras y señoritas, desde 35.—Idem largos, desde 80.—Idem para niños, desde 35.—Paños para abrigos, superiores, á 30 reales.—Batimir y paño seda, de Lyon, á 20.—Fraselas escocesas, á 5.—El mejor paño azul para capas, á 40.—Idem, idem, ameli, á 36.—Fmbrzos de terciopelo y poluche, á 27.—Bayetas estampadas con cenef., para emillias, á 5 reales vara.—Paraguas de algodón, 7 1/2 reales.—Idem de seda, á 24.—Chaquetas punto, de abrigo, para señoras, á 16.—Granadina esargada, para mantos, á 10.—Inmenso surtido de alfombras de todas clases, y una superior calidad de moquetas, á nueve reales vara.

Para muestras y encargos, á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS

DE LA FABRICA DE

TAVARES Y GOMEZ

DE MADRID.

por su esmerada elaboración y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato.

Más de 4.000 clientes

que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España.

Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Moron en liquidación, N. Ximimo Garcia Palma, Juan Santos Herrera, José Herrero Lopez, Manuel Luzen, Diego Leiva, Eduardo Marquez Maldonado, Romero hermanos, Cándido Sáenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno.

Representante: ANTONIO REYES.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO,

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. José Sanchez Burlo, tienda de La Estrella del Norte, calle de Reyes Católicos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santalla, San Jerónimo, 10, y don Santos Perez, Arco de las Cucheras.

Aviso. Un sugeto competente en asuntos mercantiles desea ser consultado en caso de comercio, bien en contabilidad, en correspondencia francesa ó de viajante ó en casa particular de administrador. Tiene respetables personas que informen.—Para más datos, Jesús y María, 5, principal.

Se arrienda la fabrica de curtidos calle del Cobertizo de Santiago, núm. 1.—Para tratar, Puentezue los 23.

Se vende un piano nuevo alemán.—Calle del Escudo del Carmen, núm. 1.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grossera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, á PESETAS 2'50 SEMANALES.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 4 de noviembre próximo el magnífico vapor correo francés, titulado **BERN.**

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes de 1.ª, 150 duros.—Idem de 2.ª, 120.—Idem de 3.ª, 45.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longland, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, G. Savater, calle de Párraga, núm. 2.

Academia de lenguas vivas Y CONTABILIDAD.

Director D. EMILIO PALMARES, 27, Méndez Nuñez, 27.

Adelantos regidos por un método especial.—Clases para comerciantes de siete á ocho mañana y de diez á once noche.—Francés; lección diaria, 10 pesetas.—Inglés, id., id., 15.—Partida doble y cálculos, 15.—Descuento de 20 por 100 cursando más de una asignatura.—Leciones á domicilio.—Para ver al Director, de nueve á once y de seis á ocho noche.

Vinos de la Costa.

En el nuevo y acreditado establecimiento de D. vid Gonzalez, situado en la placeta de San Anton, frente á la calle de la Alhóndiga, se venden al por mayor y menor los vinos de especial calidad y sin competencia de las bodegas del cerro del Gato, término de Albuñol, y su principal condicion es de recibirse en dicho despacho por cuenta del acreditado perito y empleante que es su padre.—Precios de los vinos: el seco á 10 pesetas arroba y 50 cénts. botella; el Pedro Jimenez, franco, de seis años, á 15 pesetas 75 cénts; la botella, 80 cénts.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Se alquila una casa principal en la calle de Gracia. Tiene agua corriente, con jardín y alberca.—Recogidas, 11, darán razon.

Nodrizca con leche de doce dias, busca cuna para casa de los padres de la criatura. Darán razon, Plaza Nueva, núm. 2.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fabrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burlo, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR En París, F.ª LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

D. Jose Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.ª.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA,

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central,

Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabáña, salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtiene en las aguas de Carabáña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, les constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martin) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Cortés.—En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramirez Sanchez.—En Loja: D. José Martinez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chorro.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agus, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Al oneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; ómódas, lavabos y varios estrados.—Torre de San Matias, núm. 1.

Se vende una berlina landó.—Calle Escudo del Carmen, n.º 1.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

El Porvenir. Carruajes diarios de Granada á Guadix.—Esta empresa no ha omitido gestos ni sacrificios de ningún género para compaginar la economía con la comodidad de los pasajeros.—Precios: Berlina, 6 pesetas 25 céntimos.—Interior, 5 pesetas.—Exceso de equipaje, 75 céntimos de peseta cada 10 kilos.—Administraciones y horas de salida: Granada, Alhóndiga, núm. 47, cinco de la mañana.—Guadix, paredor del Rincon, cinco de la mañana.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 4, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

En la calle del Laurel de las tablas, una señora desea encontrar varios caballeros y algunos sacerdotes en calidad de huéspedes.—Precio módico. Trato esmerado.

Realizacion de muebles solo por ocho dias.—Cárcel Baja, 28.

Ama de cria, primeriza, con 19 años criar en casa de los padres de la criatura.—Darán razon, San Juan de Dios, patio de vecinos de San Felipe.

Almoneda de mesas, rinconeros, sofás y sillones dorados.—Pueden verse de una á cuatro, calle Mano Hierro, 31.

Se traspasa un establecimiento de confitería, en la calle de Elvira número 141.—Para informes, calle de los Oficios, escribanía de D. Antonio Pavés.

Nodrizca, desea encontrar un niño para criarlo en casa.—Darán razon, en la casa de la Lona, núm. 8.

Quien se haya encontrado un llavero, que lo presente en la calle de Navas, 19 y se le gratificará.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK París
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El loduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.